Dentro de las innumerables prácticas tradicionales que se llevan a cabo en Paraguay, encontramos el trabajo infantil doméstico, que lleva el nombre folklórico de "criadazgo". A pesar de ser una práctica tan difundida, arraigada y popular de nuestro país, no se encuentra literatura que hable sobre las consecuencias a las que podría conducir a nivel psicológico.

Quizás, esto podría ser una manera más de silenciar la realidad de los niños/as y adolescentes que se encuentran en esta situación.

El criadazgo tiene su origen de la siguiente manera: una familia de escasos recursos "cede" a uno/a de sus hijos/as para que este reciba alimento, educación y cuidado a cambio de que él/ella realice trabajos en el hogar de la familia depositaria, que es de un nivel socioeconómico más alto. Se presenta entonces la realidad de un menor de edad que es depositado en una casa con una familia que no es la suya pero que debe sentirla, y quererla como propia, en la que se le dice que es como un/a "hijo/a" pero realiza tareas del hogar que no realizan los demás "hijos." Es aquí donde aparecen mensajes 'paradójicos.

Dentro de esta nueva familia se manejan ciertas pautas transaccionales, vividas en el núcleo familiar, que determinan profundamente la personalidad y actitudes de los miembros, ya que es allí donde se aprende a confiar y amar o a temer y odiar. Dichas pautas son completamente ajenas al nuevo integrante de la familia, quien debe adaptarse a ellas en medio de confusiones de roles y funciones. Algo que es importante tener en cuenta es que, como lo describe Minuchin, "es imposible que los padres protejan y guíen sin, al mismo tiempo, controlar y restringir. Los niños no pueden crecer e individualízarse sin rechazar y atacar. El proceso de socialización es inevitablemente conflictivo (Minnchin, 2003,. P. 95-96.) Es por esto que, quizás, en el caso de un eriadito/a, este proceso se vea mucho más conflictuado debido a la prohibición de expresar sentimientos de malestar con respecto a su situación dentro de la familia, ya que esto seria entendido como una falta total de agradecimiento hacia sus benefactores.

Se considera que es en la conformación de la familia (cómo se organiza y su estructura) donde se generan las pautas relacionales que las personas llevaremos a lo largo de nuestra vida Dentro de estas pautas, consideramos que, a veces, las relaciones que se dan entre figuras parentaIes sustitutas y criados/as se convierten en paradójicas, ya que se mantiene un discurso contradictorio. Esto, sumado con otras muchas variables, genera un tipo de relación, con patrones de relación recurrentes, denominado, por Gregory Bateson, "doble vínculo" (Bateson, Gregory, 1999, P 236)

El ser humano es un ser comunicador/comunicativo. En algunos casos se produce una comunicación defectuosa, es decir, que el mensaje dado no está claro o es confuso para el receptor. En general, el ser humano suele tener esta clase de confusiones comunicacionales, tanto a nivel verbal como con el lenguaje corporal (diferentes culturas, diferentes modismos, diferencias generacionales, etc.) Sin embargo, ante esta situación se puede pedir aclaraciones que implica, de algún modo, hablar sobre la relación que se tiene con el otro. Si esta situación se convierte en intolerable, solemos abandonar el campo. Pero, cuando la confusión tiende a 'bloquear' los tres campos de la vida y de la actividad humana, a saber: la acción, el pensamiento y el sentimiento, y resulta imposible pedir aclaración sobre la confusión o abandonar la interacción, estamos frente a un "doble vínculo". (Acoso Moral, 2009).

Se cree que dentro de la familia y del modo en que esta se ordena, se pueden generar varias formas de estructuras familiares, por ejemplo en la distribución de los roles y en los modos de comunicación. Dentro de esta última, podríamos encontrar lo que se llama "doble vínculo", en un nivel cercano al patológico; o bien "dobles mensajes", que se relacionan con maneras confusas de comunicarse.

Algunas preguntas que generan esta investigación son: ¿Cuál es la percepción que tienen los/as niños/as de esta situación?, ¿Qué repercusión hay entre el vínculo que ellla niño/a tiene con sus padres biológicos y el modo de vivir la situación de criadazgo? ¿Qué características presentan las familias en las cuales se hallan insertos los niños y niñas en situación de criadazgo?

Todas estas interrogantes llevan a plantear el siguiente problema: ¿Cuáles son las condiciones de vida en la cuales se desarrollan los niños y niñas de la ciudad de Pilar, dentro de la situación de criadazgo y que normas legislativas protegen a los sujetos de esta problemática social?